

Propuesta #20.

«Economías de escala para el mejor aprovechamiento de los recursos locales».

La ciudad se vincula con el territorio que ocupa, pero sus efectos se extienden sobre un entorno mucho mayor que aquél. La forma de vida urbana suele ser expansiva y a menudo amenaza la forma de vida rural y la preservación del entorno al que alcanza su desarrollo, circunstancia que debería ser suficiente para ser cuidadoso en relación con la extensión de la urbanización. Este contexto es muy relevante, porque constituye el primer paso para alcanzar un modelo de desarrollo sostenible.

Hace tiempo que el suelo rural dejó de entenderse como el suelo residual, es decir, como aquél que queda tras la identificación del suelo que ya es urbano y la exclusión del suelo que demandan los planes urbanísticos para asegurar el crecimiento previsto y previsible en un determinado horizonte temporal. Y tampoco puede ser entendido como el medio para que las ciudades vean satisfechas sus necesidades. Se trata de un sistema en sí mismo que merece protección y su propio análisis, independiente de los mecanismos de funcionamiento y expansión de las ciudades.

En cualquier caso, es cierto que las ciudades son incapaces de alimentarse con su propia producción primaria, que no podrían sostenerse con la lluvia que reciben, ni garantizar la energía necesaria con los recursos de energía y materiales de que disponen dentro de su propio territorio.

Generan impactos negativos sobre la biodiversidad y su expansión sobre extensiones territoriales crecientes y así:

—Sustituyen los ecosistemas naturales por un uso del suelo que tiende a impermeabilizarlo y a esterilizarlo, lo fragmentan desde el punto de vista de las poblaciones de especies de plantas y animales e interponen barreras a su movilidad.

—Generan altas tasas de metabolismo energético y material, con demandas, emisiones y vertidos crecientes y

—Crean insatisfacción ante el «deseo de naturaleza» por parte de los ciudadanos, que tienen difícil acceder a ella a distancias razonables. Y a estos efectos no se sustrae el paisaje, incorporado ya por la legislación urbanística autonómica con una especial protección.

Debemos procurar no solo que la ciudad se adapte a la naturaleza, sino que la naturaleza entre en las ciudades. Se trata de fomentar las infraestructuras verdes y azules que garantizan la biodiversidad y que conecten las tradicionales zonas verdes urbanas con la propia naturaleza, para acercarla al ciudadano de manera accesible y saludable, permitiendo que tengan, además, un impacto beneficioso en los entornos periurbanos y que mejoren, así, los problemas propios de éste tipo de barrios.

Nos interesa conectar el medio urbano con el medio rural, porque de su conservación, tradiciones y cultura también depende el futuro de las ciudades y el desarrollo urbano sostenible. De ahí que, al lado de las medidas de control del uso excesivo del suelo y de los procesos expansionistas de las ciudades, sean precisas también medidas que fomenten el ámbito rural, que contribuyan a la protección del entorno y a fijar una población a la que puedan ofrecerse oportunidades de desarrollo social y económico. Esto será posible si ambos medios se conectan mediante una movilidad que potencie la configuración de nodos o núcleos, dificultando el desarrollo de la dispersión urbana y garantizando una economía de proximidad que sea capaz de reducir el consumo de energía y que optimice los recursos.

Debemos buscar un equilibrio entre las actividades rústicas y las urbanas de modo que se refuercen entre sí.— Una perspectiva territorial más amplia ayuda a las ciudades a alcanzar economías de escala. La proximidad de actividades, por otro lado, tanto en lo que se refiere a actividades económicas, como educativas, de formación y de ocio, favorece el desarrollo de nuevas ideas y proyectos al facilitar el contacto entre ellas.

Para ello, nos proponemos:

—Introducir medidas para vincular la ordenación territorial con la planificación económica, cultural y de los recursos naturales, con el objetivo de limitar la despoblación y contribuir a la conservación de la naturaleza, la protección de los usos rurales tradicionales y prestar una especial atención a los pequeños núcleos de población.

—Potenciar la inclusión del patrimonio natural en los catálogos municipales que formen parte de la documentación del planeamiento.

—Reducir el consumo de suelo virgen adecuándolo a las dinámicas de la población y a las nuevas actividades económicas, fomentando la productividad del suelo ya transformado. Esto requiere la realización de Memorias realistas que no sólo respondan al trámite formal de incorporación de dicho documento al resto de la documentación del correspondiente Plan urbanístico o territorial

—Diseñar la ciudad de conformidad con el modelo territorial y de manera coordinada con los núcleos adyacentes, teniendo en cuenta sus características propias de clima, humedad, territorio y paisaje.

—Impulsar la máxima interconexión entre los ámbitos rural y urbano, fomentando su interdependencia mediante políticas económicas, medioambientales, sociales y de gobernanza, con medidas que favorezcan las actividades agrícolas, ganaderas, y de desarrollo rural sostenible

—Poner en marcha mecanismos de coordinación y colaboración que se basen en la utilización sostenible del territorio, en las regiones o ciudades con relaciones de vecindad transfronteriza o interregional.

—Realizar un adecuado aprovechamiento de los montes desde el punto de vista de la biomasa forestal con fines energéticos, como parte de una estrategia para el impulso del desarrollo rural, la conservación de los usos tradicionales que favorezcan la conservación de los espacios naturales y la prevención de los incendios.

—Elaborar estrategias para mejorar y conservar y poner en valor el patrimonio cultural y el paisaje urbano y rural con el fin de desarrollar todo su potencial y garantizar un nivel adecuado de conservación y mantenimiento.

—Poner en marcha campañas de difusión del patrimonio cultural y natural, para conseguir una auténtica cultura de pertenencia basada en el conocimiento, que se sume a su utilización racional como recurso económico y turístico.

Existen numerosos nichos de actividad en los que nuestra ciudad puede y debe cooperar con los municipios de la comarca para construir mejores servicios y un mayor desarrollo económico, son por ejemplo las actividades relacionadas con la gestión y el mantenimiento de nuestros bosques y el aprovechamiento de los productos que este oferta.

URBAN FOREST INNOVATION LAB

La iniciativa Acciones Urbanas Innovadoras (UIA COMISIÓN EUROPEA) tiene como objetivo encontrar y probar soluciones nuevas para problemas relativos al desarrollo urbano sostenible que resulten relevantes para el conjunto de la Unión.

El objetivo principal de la Iniciativa UIA es, por tanto, facilitar espacios y recursos a las autoridades urbanas de toda Europa para poner a prueba ideas audaces que no se hayan probado hasta el momento para hacer frente a desafíos conectados y estudiar cómo responden esas ideas ante la complejidad de la vida real. Los proyectos que recibirán esta ayuda serán innovadores, de alta calidad, diseñados y desarrollados con la participación de partes interesadas clave, orientados a los resultados y transferibles.

URBAN FOREST INNOVATION LAB (Jobs & skills in local economy)

Cuenca se enfrenta a serios desafíos urbanos para su sostenibilidad como son la creciente despoblación y la falta de dinamismo emprendedor y empresarial. Paralelamente, Cuenca cuenta con el área forestal urbana más importante de España (3ª de la UE) con 53 000 hectáreas de propiedad municipal. La Bioeconomía Forestal es una fuente de beneficios económicos, energéticos, ambientales y sociales, pero Cuenca no está aprovechando este potencial y cuenta con la tasa más baja de empresas forestales/KHas de España (0,34).

Urban Forest Innovation Lab (UFIL) es un test de capacitación donde los desafíos de las empresas de la bioeconomía forestal encontrarán un programa de aprendizaje basado en proyectos (project—based learning) centrado en la innovación, el diseño y la creatividad para un mayor uso sostenible del bosque de Cuenca. El objetivo es crear negocios y oportunidades de trabajo alrededor de campos como la biomasa forestal, la explotación sostenible de la madera, el embalaje, el mobiliario urbano, la resina, la micología y la prevención de incendios.

La innovación radica en el liderazgo de la ciudad de una iniciativa forestal, una nueva conexión dinámica entre lo urbano y lo rural alrededor de un activo natural, un modelo de capacitación basado en proyectos y prototipos aplicado a la bioeconomía forestal y complementado con un programa de incubación y aceleración y una integración vertical de 360º en torno al bosque.

Con este programa, en Cuenca surgirán PYMEs innovadoras que exploten los activos forestales de forma sostenible. Las empresas establecidas explotarán el bosque con recursos locales y puestos de trabajo formados en la ciudad y la ciudadanía verá el bosque como un futuro profesional rentable y atractivo.

1. El partenariado

El proyecto UFIL será desarrollado por un partenariado de 9 socios:

1. Ayuntamiento de Cuenca (AUTORIDAD URBANA)
2. UCLM: Universidad de Castilla la Mancha
3. Junta de Comunidades de Castilla la Mancha
4. CEOE Cuenca
5. Ayuntamiento de Cuenca Maderas, S.A.
6. Khora Urban Thinkers
7. IED: Instituto Europeo di Design
8. FSC: Forest Stewardship Council
9. UPM: Universidad Politécnica de Madrid

2. Presupuesto total

El presupuesto total del proyecto UFIL es de 4 929 677,40 €. Este proyecto está cofinanciado al 80% con fondos FEDER. El otro 20% es aportado por todos los socios del proyecto.

3. Marco temporal del proyecto

El proyecto arrancó el 1 de noviembre de 2018 y se extenderá hasta el 31 de octubre de 2021.

4. Objetivos del proyecto

El propósito de UFIL es el de aprovechar el bosque para desarrollar el sector de la bioeconomía forestal en Cuenca contribuyendo a mejorar las capacidades locales, reforzar las capacidades y habilidades de los trabajadores y atraer y retener talento.

Para ello se marcan seis objetivos principales:

1. Desarrollar un ecosistema innovador de la bioeconomía forestal en el que se creen las condiciones favorables para un mejor encuentro entre conocimiento, empresas, ciudadanía y administración en beneficio de la generación de empresas locales innovadoras
2. Mejorar las capacidades y habilidades de los trabajadores conqueses para lanzar proyectos innovadores orientados hacia la *Next economy* y estimular el desarrollo de capacidades del siglo 21. Contribuir al desarrollo de una mentalidad emprendedora en Cuenca. Promover el emprendimiento entre la ciudadanía y aumentar el conocimiento sobre las oportunidades que existen en torno a la explotación forestal (de la prevención al uso).
3. Probar mecanismos de retención para el desarrollo de empresas en Cuenca y determinar cuáles son más efectivos.
4. Incrementar la habilidad de explotar de una manera más eficiente los recursos forestales.
5. Explorar la dimensión urbana para el desarrollo de la bioeconomía forestal, promover nexos urbano—rurales y favorecer el desarrollo de un área urbana funcional que conecte la ciudad con su entorno rural y natural, a través de empresas y emprendedores.
6. Promover una integración vertical en la gestión forestal mejorando la coordinación de recursos entre administraciones.